

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

#### NOTIFICACIÓN RECURSO REPOSICIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992), se cita a los interesados que a continuación se relacionan para que comparezcan a efectos de notificarles las resoluciones dictadas por el Concejal Delegado de Tráfico y Movilidad, órgano competente en la resolución de los expedientes sancionadores del Excmo. Ayuntamiento de Toledo según Decreto de Delegación número 1.941 de 13 de julio de 2011, de los recursos de reposición presentados por los mismos, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio designado, ésta no se ha podido practicar.

Se designa como domicilio a efectos de comparecencia la Oficina de Sanciones del Excmo. Ayuntamiento de Toledo sita en Avda. Carlos III, número 13 bj (horario lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas), advirtiéndole que en el caso de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse en cualquier sucursal de las Entidades Financieras designadas como colaboradoras de la recaudación municipal, retirando previamente carta de pago en la oficina de Sanciones, sita en Avda. Carlos III, número 13 bj (horario lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas).

La presente publicación en edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la citada Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDT	MATRIC	ART.	NOMBRE	CP-MUNICIPIO	RESULTADO	IMPORTE
120003659	6602-CRH	18.2.5B RGC	REDONDO CARNERO MONTSERRAT	45005-TOLEDO	AUSENTE	600 €
120066460	4290-CXG	38.1.1 OMM	LLAMAS ALONSO, ANA ISABEL	45600-TOLEDO	AUSENTE	60 €
120067035	4290-CXG	38.1.1 OMM	LLAMAS ALONSO, ANA ISABEL	45600-TOLEDO	AUSENTE	60 €
120072120	M-1139-KC	38.1.1 OMM	ROJAS BENITEZ, JAIME	45100-SONSECA	AUSENTE	60 €
120014192	0253-BPR	38.1.2 OMM	ALVAREZ FERNÁNDEZ, Mª EVA	45005-TOLEDO	AUSENTE	60€
120042385	7385-CCC	38.2.1 OMM	GOMEZ TOLON ROSA MARIA	45005-TOLEDO	AUSENTE	60€
120053833	TO-5309-Y	38.1.1 OMM	LALVAY GUAMAN MANUEL INOCENCI	45006-TOLEDO	AUSENTE	60€
120023743	2530-HCJ	38.1.1 OMM	DOMÍNGUEZ PINILLA ARTURO	45004-TOLEDO	AUSENTE	60€
120057702	TO-8994-W	38.1.1 OMM	MUÑOZ MARTINEZ AMADEO	45005-TOLEDO	AUSENTE	60€
120055912	9649-CWZ	38.1.1 OMM	CEREZO NUEVO ESTEBAN	45005-TOLEDO	AUSENTE	60€
120054295	9649-CWZ	38.2.1 OMM	CEREZO NUEVO ESTEBAN	45005-TOLEDO	AUSENTE	60€

Toledo 11 de febrero de 2013.-El Instructor, José María Sánchez Albiñana.

N.ºI.- 1527